

ACTA DE ADJUDICACIÓN
PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
PARA CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL, PRIMERA ETAPA”

PROCESO CODIGO DAF-2008-1531

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez horas treinta minutos del día viernes (05) de diciembre del año dos mil ocho, en las instalaciones de la Unidad Transitoria de Gestión Emergente para la Construcción y Puesta en Funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Social, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, encontrándose dentro del plazo previsto para la diligencia de adjudicación, fijado en la convocatoria al proceso precontractual de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, determinado en los artículos 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 56 y siguientes del Reglamento General a dicha Ley, **para la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL, PRIMERA ETAPA”**, se reúne el Lcdo. José Vaca Jones, en calidad de Director Técnico de la Unidad y el Dr. Mauricio Pazmiño, en calidad de Secretario de la Comisión de Subasta Inversa.

Para lo cual se fija el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del Acta de Calificación de Participantes;
- 2.- Lectura del Cuadro de Puja;
- 3.- Resoluciones

DESARROLLO DE LOS TEMAS

PUNTO UNO.

LECTURA DEL ACTA DE CALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

El Señor Director Técnico de la Unidad dispone que se de lectura por Secretaría del Acta de Calificación de Participantes, de cuyo texto se determina que en el proceso que nos ocupa, se recibieron tres ofertas técnicas de las siguientes empresas ELECTROCOMREPCIA LTDA. y UNLIMITED SYSTEMS ECUADOR S.A., las empresas ELECTROCOMREPCIA LTDA. y UNLIMITED SYSTEMS ECUADOR S.A. cumplieron con los requerimientos constantes en los Pliegos por lo que fueron habilitadas para el proceso de Puja, mientras que la empresa CMR NEGOCIOS INTELIGENTES, no cumplió con los pliegos y por tanto no fue habilitada.

El señor Director Técnico dispone que el acta objeto de la lectura constituya un habilitante de la presente;

PUNTO DOS.

LECTURA DEL CUADRO DE PUJA.

El Señor Director Técnico de la Unidad dispone que se de lectura por Secretaría del Cuadro de la Puja, realizado con fecha 4 de diciembre del 2008, en cuyo cuadro registrado en la página web de COMPRAS PUBLICAS, constan las ofertas económicas de ELECTROCOMREP CIA LTDA. y UNLIMITED SYSTEMS ECUADOR S.A.. La oferta económica al final de la Puja ascendió a la suma de US\$ 151.990,00, y correspondió a la empresa ELECTROCOMREP CIA LTDA.

El señor Director Técnico dispone que el Cuadro de la Puja objeto de la lectura constituya otro habilitante de la presente acta;

PUNTO TRES. RESOLUCIONES.

001.- Una vez que concluyó el período de puja previsto tanto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como en el calendario constante en el Convocatoria a este proceso, **ADJUDICO** la contratación para la “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL, PRIMERA ETAPA**”, a la oferta presentada por la empresa **ELECTROCOMREP CIA LTDA.**, la misma que asciende a la suma de **US\$ 151.990,00 (CIENTO CIENCIENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, por cumplir con los requisitos técnicos constantes en los Pliegos y por considerarle favorable a los intereses de la Unidad.

002.- Que se notifique al oferente con la presente acta, a fin de que se acerque a rendir las garantías solicitadas y formalice el contrato en un término no mayor a ocho (8) días, según lo prescrito en el apartado 3.1.1 de los Pliegos.

003.- Que se publique la presente Acta de Adjudicación en el portal COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec).

Hasta aquí las resoluciones. Siendo las 12H00 se da por concluida la reunión.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los cinco (5) días del mes de diciembre del 2008.

Lo certifico.-